



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
SERVICI DE PATRIMONI HISTÒRIC I ARTÍSTIC

ANUNCIO

ACTA DE LA REUNIÓN DEL JURADO DE LA BECA VELÁZQUEZ 2022-23

Siendo las 12:00 horas del día 13 de julio de 2022, se reúnen los miembros del jurado calificador que ha de otorgar la Beca Velázquez con la finalidad de apoyar económicamente la formación, en la Casa de Velázquez de Madrid, de jóvenes artistas plásticos residentes en la Comunitat Valenciana.

Asisten a la reunión D^a Maribel Doménech Ibáñez, catedrática de Bellas Artes de la Universitat Politècnica, por delegación de D^a Glòria Tello Company, concejala de Patrimonio Histórico y Recursos Culturales; D^a M^a del Mar Sales Andrés, ganadora de la beca en el curso precedente; D^a Fabienne Aguado, como directora de Estudios Artísticos de la Casa de Velázquez; D^a Isabel Tristán Tristán, profesora titular de la Universitat Politècnica de València, por delegación de D^a Nancy Berthier, directora de la Casa de Velázquez; D. Pablo González Tornel, director del Museo de Bellas Artes de València, designado por el Ayuntamiento de València; y D. Juan Javier Martí Oltra, jefe de Sección de Museos y Monumentos, que actúa con voz pero sin voto, como secretario del jurado por delegación del vicesecretario general de la Administración Municipal.

El secretario del jurado, Juan Javier Martí Oltra, da cuenta al tribunal de la incorporación a la presente acta del proceso de preselección realizado por vía telemática en cumplimiento del punto 10.2 y 10.3 de las bases y que, después de la comprobación por parte del jurado, fue añadido al expediente de la convocatoria al objeto de convocar a los finalistas

NOMBRE APELLIDOS	Total
Blázquez Palacios, Manuel	100.00
Moreno Caplliure, Amanda	91.63
Masip Soriano, Ángel	84.38
Sebastiá Ortega, Carlos	82.80
Luna Lozano, Sergio	80.70
Jorques Tortosa, Adrián	65.54
Beltrán Porcar, Ana	55.66
Gil Colomina, Marta	49.73
Llopis Piquero, Jose Manuel	38.54
Serrano Puchades, Adrián	37.06



A la vista de tales puntuaciones han sido declarados finalistas las siguientes personas:

Blázquez Palacios, Manuel	100,00
Moreno Caplliure, Amanda	91,63
Masip Soriano, Ángel	84,38
Sebastiá Ortega, Carlos	82,80

Las cuales, por precaución sanitaria, tal y como establece el punto 10.5 de las bases, han sido convocados para la entrevista por video-conferencia en el día de hoy.

Realizadas las entrevistas personales a cada finalista y efectuado el baremo de los méritos de los aspirantes según los puntos 9 y 10 de las bases el Jurado decide otorgar la beca, por mayoría, a **Manuel Blázquez Palacios**.

Asimismo, para el caso de renuncia o incumplimiento de la persona designada, el jurado califica al resto de finalistas en el siguiente orden de preferencia:

- 2.- Amanda Moreno Caplliure
- 3.- Carlos Sebastiá Ortega
- 4.- Ángel Masip Soriano

Y siendo las 14:40 del día de la fecha, se levanta la presente acta que se firma al objeto de ser incorporada al expediente correspondiente en aplicación del punto 11.1 de las bases y con la propuesta para que sean de aplicación los puntos 11.2 y 11.3 de las bases.